

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo y D^a JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO, Diputada por Huelva, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Los armadores de pesca tienen muchas dificultades para encontrar tripulación para sus barcos a pesar de la escasez de puestos de trabajo.

.- ¿Cómo valora el gobierno la falta de profesionales titulados para el ejercicio de la actividad pesquera?

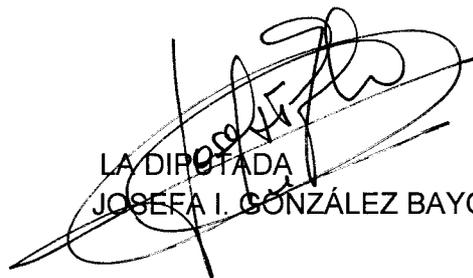
.- ¿Qué prevé el Gobierno para solventar dicho problema?

.- ¿Tiene previsto el Gobierno revisar la formación vigente en materia náutico pesquera?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de diciembre de 2016



LA DIPUTADA
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ



LA DIPUTADA
JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
57/29/PES-67/mgl

